

# EL ECO DE SANTIAGO



Año I

DIARIO INDEPENDIENTE

Num. 108

No se publica los días siguientes a festivos.

Domingo 12 de Julio de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimes tre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

## DESDE CALDAS

### DON ANTONIO ROMÁN LOPEZ

Dieciséis años llevaba desempeñando el cargo de alcalde de este pueblo, al satisfacer el triste é ineludible tributo que la muerte le exigió el 19 de Mayo de 1894. Dieciséis años de alcalde! A primera vista parece imposible que en la época actual haya un hombre ocupando todo ese tiempo un puesto en el que la mayoría no ve más que un peldaño para satisfacer sus aspiraciones y su egoísmo, mal reprimido hasta alcanzarlo, desbórdase una vez obtenido y engendra esas olas de ceno que después de originadas, no se circunscriben sus efectos al punto de partida, sino que en continuo flujo se extienden y conmueven los más caros intereses de nuestra sufrida patria; en ese puesto en que la *politiquilla local* ve en la mayor parte de los pueblos una ventajosa posición para desde la misma dar rienda suelta por medio del *sectario* que lo alcanza, á los rencores que le distancian del adversario; en ese puesto, en fin, tan apetecido por todo y para todo menos para cumplir los deberes anexos al mismo, parece increíble que haya un pueblo como Caldas que tenga, hasta no ha mucho, un alcalde dieciséis años al frente de sus destinos. Pero si esto causare extrañeza á los que no son hijos de este pueblo, no pasa lo mismo á los que lo son, y lo propio acontecerá á los primeros si, como los hijos de Caldas, conocieran las singulares dotes de que era poseedor el nunca bastante llorado alcalde don Antonio Román López.

En la difícil á la par que hermosa tarea de luchar por la prosperidad de nuestro pueblo; en esa campaña que durante su curso exige el sacrificio del bienestar y el vencimiento de múltiples obstáculos; en esa empresa que á la vez que en ella se persigue la derrota de la inacción y la rutina, hay que hacer frente á los embates por el desaliento sugeridos, á fin de que jamás entibie el entusiasmo á cuyas expensas se arrostran los inconvenientes á toda lucha ligados, hasta que el éxito, coronando el fin á que se tiende, venga á ser dulce lenitivo á tanto desvelo. En esa lucha honrosa que hizo desaparecer los nubarrones que la indiferencia había acumulado sobre el horizonte de nuestro pueblo y de entonces acá, Caldas recibe los vivificantes rayos de esa antorcha que llamamos progreso, por cuya senda camina de un modo acelerado; en esa serie de transformaciones, años há iniciadas, y que todavía continúan haciendo de nuestro pueblo uno de los más favorecidos por el adelanto en la región gallega, y para hallar fundamento á estas aserciones, si alguien dudare de ellas, no hay más que remontarnos unos años atrás, á lo que podemos llamar el *Caldas de ayer* y el *de hoy*, establecer la comparación, y ver que el incontestable ejemplo de los hechos desvanece toda duda.

En toda esta batalla que Caldas libra por su engrandecimiento, aparece el nombre de don Antonio Román López, de aquel alcalde que desde los primeros años de mandó mereció el dictado de *insustituible*; de aquél que, habiendo recogido la en seña en cuyos pliegues se lee «Progreso», la mantuvo siempre enhiesta y coadyuvó eficazmente á que Caldas tenga en donde hacerla tremolar.

En don Antonio Román López vemos el alcalde celosísimo que, á los contratiempos que surgen y dificultan algo útil al pueblo, responde con lo que tanto le distingue: con el desprendimiento y la constancia.

Con su tacto y excepcionales condiciones colocó el cargo de alcalde de Caldas en punto muy poco accesible, y todo lo que en ese puesto pueda hacerse, resultará pálido después de lo por él realizado, aparte de aquel don especial que le adornaba, y que unió á todos sus méritos, hacían de él un alcalde modelo y vitalicio.

Su entusiasmo por Caldas era tal, que

cuando terrible dolencia asediaba su organismo, y sus afectos, siempre crecientes, desvanecían la última esperanza, él, carácter conciliador y simpático, hacia ver en sus conversaciones que si su cuerpo se derrumbaba, su alma permanecía saturada de las nobles y elevadas energías de que siempre fué poseedora. Si, su amor á Caldas fué tan grande, que el bien estar de nuestro pueblo le preocupó hasta que por elevado designio nos abandonó el 19 de Mayo de 1894, dejando un recuerdo honroso y un vacío que nadie llena.

19 de Mayo de 1894! Tu sola evocación parece agigantar en mi mente tristes recuerdos del pasado.

En tan aciago día, Caldas, obediendo las leyes del sentimiento y el deber que la gratitud engendra, se cubre de luto; en su brillante historia escribe una página negra, y sus hijos graban con los caracteres del recuerdo el nombre de don Antonio Román López en el fondo de sus almas, traduciéndose en el semblante por esa huella tan característica que no es más que fiel reflejo del pesar que atribula el espíritu.

Aún parece estoy presenciando aquella manifestación de duelo, en la que todos tuvimos una lágrima para quien nunca será bastante llorado; pero tampoco se me oculta que siempre que rendimos eso que de ordinario llamamos postrer tributo, al acompañar hasta la reducida fosa un ser que por superior mandato nos deja, no se me oculta, repito, que al alejarnos, los grandes afectos que contristan nuestro espíritu, á pesar de ser tan grandes, y los límites de la nueva y triste morada tan pequeños, parece que también en ella tienen cabida, y los pocos que conservamos, se hacen cada vez más débiles, casi no se notan, y el tiempo se encarga de mitigarlos ó los borra por completo.

A esto que de continuo ocurre, debía oponerse algo para contrarrestar sus efectos. El Ayuntamiento de que fué dignísimo presidente, hizo levantar esbelto y severo mansoleo de mármol con sentida dedicación en el cementerio de Santo Tomás, en el que reposarán sus restos, y este acuerdo unánime de la Corporación municipal, interpretó los deseos del vecindario, que no quiere ver envuelto en la indiferencia á quien tanto hizo y á quien tanto debemos los hijos de Caldas: relegar al olvido el nombre de don Antonio Román López sería llamarnos ingratos, y los caldenses debemos hacer saber á la faz de todos que en nuestro pueblo jamás halló terreno fértil la ingratitude.

Si la Corporación municipal antes citada llevó á cabo acto que tanto le honra, la que actualmente existe realizaría otro que no lo sería menos, llevando á la práctica lo que un día con aplauso general fué acogido, cuando alguien, al dedicarle sentidas y merecidas frases, decía que en el hermoso jardín que este pueblo tiene, debía aparecer un nombre que era el que sigue: «Parque de Antonio Román López».

Pues bien, á ese Ayuntamiento compete iniciar una suscripción popular, en cuyas listas no dejará de figurar ni un sólo vecino; y en ese jardín ó en alguno de los edificios construidos durante su vida, por más que el Ayuntamiento es quien puede señalar el sitio, conságrese un recuerdo al honradísimo y finado alcalde, recuerdo que, cualquiera que el sea, tendrá siempre por base la gratitud en íntimo consorcio con la admiración.

Caldas, al perpetuar el nombre de don Antonio Román López cumple dos cosas: satisface un deber de sus hijos de hoy, y da provechosa lección á los de mañana.

Un joven caldense.

Caldas, Julio 11 de 1896.

Recortamos de nuestro colega *La Correspondencia Militar*:

## LEMA SARCASTICO

Hoy que la falta de nota de actualidad de mayor interés para el ejército nos lo

permite, vamos á dedicar algún espacio á una cuestión que, no por serlo de exterioridad, y que si se quiere podría tal vez ser calificada hasta de baladí, deja de revestir la suficiente importancia para que se le tome en cuenta y se le preste la atención que á nuestro juicio requiere, aunque no sea más que por el poco honor que hace á los fueros de la verdad, á nuestro decoro de españoles y á la dignidad patria en su aspecto internacional, y hasta en cierto modo en su aspecto interior.

Ante todo, nos apresuramos á consignar que el título de «Lema sarcástico», que distingue á este artículo, en nada se refiere á nuestro flamante y atildado director de Correos; pues si bien es cierto que el señor marqués de Lema ha sentado plaza de empleado con «cincuenta mil reales» casi imberbe y apenas salido de las aulas universitarias, cosa que para algún suspicaz pudiera ser justificativa de nuestro epigrafe, ni el hecho, por lo que ya tiene de común en nuestra política, merecería comentarse, ni el elocuente marqués merece, que se sepamos, aquel dictado, por más que en los escaños del Ateneo háyase acreditado de cáustico desahago y hasta de reminiscente taurómico inclusive, como entre otros, podría acreditarlo el autor de «La carna.»

No, nuestra alusión es á otros López, es decir á otros lema, bastante más elevados (aunque esto parezca imposible relativamente) de lo que se halla el aristocrático jefe del Centro general de Comunicaciones áldudimos al que tradicionalmente viene figurando en los membretes de la correspondencia oficial de la capitania general y del Gobierno general de la isla de Cuba, á la que siempre se antepone al tan noble cuanto ya desmerecido título de: *Siempre fiel*.

Continuar calificando de *siempre fiel* á España á un país donde hasta el aire y las moscas son separatistas y encarnizados enemigos nuestros; á un país cuyos indigenas se distinguen por lo taimado del carácter, bajo dulce capa de bondadosa inocencia; á un país que en el transcurso del presente siglo ha revelado tantos intentos de emancipación y sostenido una cruentísima lucha de diez años, que nos costó dejar enterrados en aquel inhospitalario suelo más de 160.000 víctimas, según datos oficiales, prescindiendo de los hondos quebrantos financieros consiguientes; á un país que vuelve á alzarse en rebelión tan formidable como la presente y proclama como jefes de ella á traidores tan viles y desleales á nuestra noble bandera, como lo son Maximo Gómez y Calixto García; seguir calificando de *siempre fiel* á España á un país de tales antecedentes, podrá ser muy diplomático y muy generoso; pero es, sin duda, de una diplomacia y de una generosidad tan cándida, ó mejor dicho, simple y hasta contraproducente, que bien puede asegurarse no hace el más pequeño honor, ni á nuestro alcance político, ni á nuestra viril seriedad nacional.

¡Serán de air los comentarios y la chacota de *yankees* y filibusteros, cada vez que un papel con membrete oficial de nuestros centros superiores de la isla caiga en sus manos! Y la verdad es que nosotros mismos les damos para ello pie, ¡*La siempre fiel isla de Cuba!* Eso es un sarcasmo.

Es preciso, pues la dignidad de España lo exige, que tan honroso cuanto innarrado lema desaparezca de las comunicaciones oficiales de la isla de Cuba, á quien ya se concede gran honor con nombrarla simplemente á secas; explicándose la continuación hasta el día únicamente por la tradición y la rutina, y porque mil cuestiones de mayor momento han impedido fijar la atención en una cosa puramente convencional y formularia, á la que no hemos dado importancia ni valor alguno; pero que á la altura á que las circunstancias han llegado, no deba proseguir, por prestarse á confundir la indulgia con la estulticie.

Llamamos sobre ello la atención del señor presidente del Consejo de Ministros.

## Extranjero

### Un nuevo Heliogábalo.

Continúa haciendo furor en Lisboa el famoso comilón Francisco Fernández, que se exhibe al público en una barraca.

El día 6 del actual, y desde las cinco de la tarde hasta las once de la noche, se comió tres conejos guisados con 8 kilogramos de patatas, doce naranjas y seis panes, y bebió seis litros de vino, otros tantos de té... y uno de vinagre, acaso para *desengrasar*.

Uno de los numerosos espectadores manifestó dudas respecto á la autenticidad, digámoslo así, del apetito de Francisco Fernández, y entonces este apostó con él á que al día siguiente, y en el espacio de seis horas, comería cinco kilogramos de bacalao guisado con *arropa* y *media* de patatas, doce naranjas y seis panes, y bebería seis litros de vino y cinco de té, con la condición de recibir 2.500 reis.

El otro no aceptó la apuesta, por lo cual fué objeto de una rechifa del numeroso público que presenciaba la comida de Francisco.

### Premio al heroísmo.

Enrique Andrieu es un muchacho francés de nueve años, que lleva ya salvadas las existencias de tres de sus semejantes.

Hace poco más de un año que extrajo de la esclusa de la Aiguille, cerca de Puicheirie, á un hombre de treinta y tantos años que ya estaba á punto de ahogarse. No hace tres meses retiraba también de la corriente del Palaves á una niña de siete años, y ahora, en estos días, acaba de realizar un tercer salvamento extrayendo del río que pasa por Carcasona á otro muchacho de igual edad que él y que ya se iba á fondo.

Enrique Andrieu es hijo de un modesto marinero, y su conducta humanitaria ha entusiasmado tanto á los habitantes de Carcasona, que estos han abierto una suscripción para crearle un capitalito con el cual pueda dedicarse en lo porvenir á determinada industria ó medio de vivir.

### Los dramas del amor.

Gran sensación ha producido entre la sociedad aristocrática de Londres el suicidio de la cuarta hija del conde Darnley, lady Mary Bligh.

El lamentable suceso ocurrió días atrás en el espléndido parque Cobham Hall, á cuyo sitio acudía todas las tardes lady Mary para distraer su melancolía. El domingo anterior fué el último día en que pasó por el mencionado parque. La melancólica joven se desnudó completamente, y después de doblar cuidadosamente sus ropas y colocarlas en la orilla, arrojóse al estanque, donde pereció ahogada.

La prensa inglesa, detallando el caso, expresa que el suicidio de la joven aristócrata obedeció á desvíos del hombre á quien amaba, y al cual desesperó ella con sus desdenes y sus coquetarías.

### Un chasco á los alemanes.

Dice el corresponsal del *Standard* de Londres en Berlín que mientras Li Hung Chang estuvo en Alemania declaró que los alemanes que esperaban grandes beneficios comerciales de su visita, se llevarían un chasco, pues carecía de facultades para hacer pedidos y que su visita á la Confederación germanica no tenía más objetivo que estudiar sus usos y costumbres comerciales.

El citado corresponsal, que parece se ha bañado en agua de rosas, termina burlándose de los alemanes que, esperando grandes negocios, se han quedado sin que Li Hung Chang, diera en el país ni la más pequeña orden de compra.

### Crece el nublado.

Telegrafia el corresponsal del *Daly News* de Londres en Atenas, que sigue la concentración de tropas turcas en la frontera griega, que la Puerta Otomana ha llamado 16 batallones de la reserva para tenerlos preparados contra Grecia y que la conducta de los turcos causa extraordinaria indignación entre las tropas griegas que hay también concentradas en dicha frontera, siendo posible ocurra en breve un choque.

## España

### Un enterrador

Con el título de «Un enterrador perfeccionado» publica el «Diario de Tarragona» un suelto dando cuenta de la detención de un tal Joaquín Pereira Espejo, el cual se esforzaba en captarse la confianza de

cuantas personas honradas y de buen porte trataba.

Se sabía que dicho sujeto no se dedicaba á tráfico mercantil alguno; ni tampoco se sabía que tuviese bienes de ninguna clase que justificasen que no carecía de recursos para vivir sin trabajar.

El haberse fugado un hijo suyo con una joven hija de un empleado de la sucursal del Banco de España, motivó la detención de Joaquín Pereira, á quien desde luego se le supuso cómplice en el rapto, aunque su complicidad no tuviera otro objeto que aprovecharse de una parte de las alhajas y dinero que la joven sustrajo de su casa antes de emprender la fuga.

La detención fué efectuada por la Guardia civil que, al practicar en las habitaciones de Pereira un escrupuloso reconocimiento, encontró papel con membrete, en el cual figuraban los nombres de varios curas párrocos; infinidad de pliegos de papel de oficio; certificaciones falsas; sellos de juzgados y notarias; notas de cartas expedidas á Francia, Inglaterra y América; borradores de cartas escritas en francés, inglés é italiano; fotografías de una mujer que siempre jugaba el papel de víctima, y una carta en la que se revelaba un entierro de noventa y ocho mil libras esterlinas.

Dicho sujeto ha sido puesto á disposición del juzgado de instrucción.

No se habla de otra cosa en Tarragona y el Joaquín Pereira es objeto de los más sabrosos comentarios.

### Monederos falsos

El sargento de la Guardia civil don José Retamosa, auxiliado por otro guardia y un agente de vigilancia, ha sorprendido hoy una fábrica de monedas falsas en una casa de la calle de la zapatería Vieja, en Córdoba.

Han sido detenidos dos hombres y una mujer á los que se ha ocupado gran cantidad de moneda falsa.

Los útiles para la fabricación se encontraron después en un retrete, donde los detenidos los habían arrojado al ver llegar la fuerza pública.

Ha sido muy elogiado este servicio. El Juzgado entiende en el asunto.

### Una visita estraña

En Lorca se ha cometido un crimen en circunstancias extrañas.

Estando de visita, y sin que tuvieran disputa de ningún genero, un sujeto disparó á otro un tiro de pistola, causándole una terrible herida en el pecho.

### Presunto anarquista.

Ha sido detenido en Barcelona un sujeto apellidado Puig, creyéndose sea el autor del atentado anarquista cometido últimamente en la ciudad condal.

Al circular el rumor de esta detención, reanimóse el espíritu público, por creer que no quedará impune aquel terrible crimen.

Esto fué causa de que la noticia circulara con vertiginosa rapidez y de que el gobernador civil se dirigiera al Juzgado de San Martín, donde descansaron los presos, para conocer algunos detalles.

Allí se le afirmó que Puig había declarado ser el que arrojó la bomba en la calle de Cambios Viejos; al conocer su declaración alborotóse el vecindario, tratando de lynchar al presunto criminal.

Puig fué puesto en el Parque, á disposición del Sr. D. Pascual Español, el cual le interrogó, haciéndolo también el gobernador, siendo entregado poco después—á la una de la madrugada—al juez militar.

Ignórase la declaración que haya podido prestar el preso, pero se cree que incurrió en algunas contradicciones sospechosas que son consecuencia de su estupidez.

Como presentaba en sus ropas algunas manchas de sangre, y no sabía contestar satisfactoriamente á las preguntas que se le hacían, careciendo además, de documentos para acreditar su personalidad é incurriendo ya entonces en algunas contradicciones, una pareja de la Guardia civil lo llevó á Figueras, desde donde se le trasladó á Barcelona, por haberle reclamado el juez de instrucción, poniéndole luego éste á disposición del Juzgado militar que entiende en la causa de los anarquistas.

A las diez de la noche el gobernador civil se presentó en el Juzgado, retirándose á las once acompañado del secretario, señor Hinojosa.

No falta quien, en el terreno de las suposiciones, cree que Puig sabe algo del atentado; otros opinan que se trata de un idiota que habla del suceso por haberlo oído referir. Hay quien asegura que Puig oyó casualmente á algunos desconocidos que en Sabadell sostenían una conversación, de la cual se deducía que se trataba de colocar bombas el día mismo en que ocurrió la explosión.

# Guerra de Cuba

Combates del día 9.

La guerrilla de Ranchuelos, combinada con una sección de voluntarios, copó una partida de treinta rebeldes, mandados por el cabecilla Pedraja.

En la sorpresa quedaron muertos el cabecilla y dos insurrectos más.

Los demás fueron hechos prisioneros.

La partida insurrecta del cabecilla Núñez quemó el batay del ingenio Arsa, próximo a Ranchuelos.

Detalles de un combate.

Recibense detalles del combate reñido en Remates (Vuelta Abajo).

El general Bernal mandaba cuatrocientos hombres del batallón de Cantabria, doscientos del batallón de Ingenieros y una pequeña fuerza de Artillería.

Los insurrectos reunían 1.500 hombres.

Nuestra columna se dividió en tres cuerpos mandados por el general Bernal, el coronel Alvarez de Sotomayor y el teniente coronel Chacel.

Hízose funcionar el telégrafo de señales y los tres cuerpos en movimiento combinado, atacaron a los insurrectos.

Tres veces resistieron los rebeldes el empuje de nuestros soldados.

Entonces el general Bernal reunió de nuevo sus fuerzas, púsose al frente de ellas, y dió el orden de atacar a la bayoneta.

La columna avanzó a paso de ataque y arrolló a los insurrectos, haciéndoles huir a la desbandada, dejando el campo sembrado de cadáveres.

Noticias varias.

El general Weyler solemnizará el próximo cumpleaños de la Regente, decretando la libertad de los presos cuya culpabilidad aparece dudosa.

Ha sido fusilado en Sagua la Grande el cabecilla incendiario Tapanes.

Han salido de París para Nueva York, de donde partirán a Cuba para unirse a los insurrectos, varios cubanos que residían en la capital de Francia.

Entre ellos figuran el periodista Héctor Saavedra.

Va también con los expedicionarios un estudiante madrileño, hijo del ocoído periodista Español, Sr. Pérez Vento.

El cañonero Antonio López, recogió en la costa de Jaruco, frente a Guanabo (Havana) dos chalupas abandonadas, procedentes de una expedición filibustera.

# Galicia

Un periódico de Lugo dice que el vapor correo Buenos Aires que hace días fondó en la Coruña, trajo de Cuba un millón ochocientas cuarenta mil cartas, tardándose ocho ó diez días en enviarlas a sus destinos.

Con tal motivo dice que en la administración de correos de la Coruña solo hay siete empleados y pide al gobierno el aumento de personal.

Dicen de Vivero que es tanta la abundancia de sardina que la lancha que antes valía cuatro ó cinco mil reales llegó a venderse en Cillero por veinticinco pesetas.

Llenos los pilos de las fábricas de salazón, el resto se arroja a los estercoleros.

Han ingresado en la cárcel de Monforte diez mujeres a consecuencia del tumulto promovido en aquella ciudad en la tarde del domingo último.

Parece que dicho suceso fué debido a algunos embargos que practicó el agente ejecutivo de cédulas personales, auxiliado por la guardia civil.

Instruyese la correspondiente sumaria en el juzgado y por el fuero militar.

Los monaguillos de la sacristía de la Santa Iglesia Catedral de Orense para festejar la llegada del Obispo Dr. Carrascosa, iluminarán a la veneciana el patio del palacio episcopal y elevarán al espacio globos con inscripciones y alegorías alusivas.

El ministerio de Fomento ha concedido al Circulo Méndez Núñez de la Coruña una subvención de tres mil pesetas para la enseñanza que en aquel centro recreativo se va a establecer.

Un labrador de Videudo, en Villamarín, cayó de un roble quedando muerto en el acto.

Ha llegado a sus posiciones de Meirás (Coruña) la Sra. Pardo Bazán.

En el certamen de gaitas celebrado en Tuy obtuvo el primer premio Manuel Rilo, de Batanzas y el segundo al gaitero de Ventosela.

# Santiago

De tal importancia promete ser en el certamen regional de Lugo la sección destinada a Bellas Artes, que solamente los cuadros al óleo ocuparán una superficie de más de cien metros cuadrados, excepto las acuarelas y otras ramas de la pintura.

El distinguido escultor compostelano señor Vidal y Castro, varias veces laureado, se propone enviar a la Exposición regional una reproducción de metro y medio de alto de la estatua de Lanuza, hecha para Zaragoza, y cuyo proyecto fué aprobado y elegido en el concurso que oportunamente se abrió al efecto.

Dicha reproducción la destina el señor Vidal y Castro a la sociedad Económica de Amigos del País de Santiago.

En la fundición de Alemparte, de Carril se está construyendo una lancha de vapor de metro y medio de eslora, para enviar a la Exposición de Lugo.

Programa de las piezas que ha de ejecutar en el paseo de mañana la banda municipal.

- 1.ª «Quita Pesares», Pasodoble, X.
- 2.ª «La Torre Eiffel», Polka de salón, Blasco.
- 3.ª «Tertulia de confianza», Walses, Santos.
- 4.ª «Paraph 3.º», Suppé.
- 5.ª «Minuetto», Bocherini.
- 6.ª «Manzanilla y Fresa», Pasodoble, Ramiro Mateus.

El último número del popular diario madrileño *La Campaña de Cuba*, publica un hermoso grabado de la reñidísima acción de Najaza.

Copiamos de *La Integridad* de Tuy:

Antes de salir de Tuy el niño santiagués don Luis Santaló, que obtuvo el primer premio de violín en el certamen, tocó varias piezas en la marquesina de la Corredera, y entre otras el *Adios a la Alhambra*, Monasterio.

El niño violinista fué calurosamente aplaudido.

Luis Santaló toca primorosamente. Da siempre la nota justa, con afinación exquisita, gusto delicado, y tono suave y melodioso. Hoy es un artista notable; dentro de algunos años será una gloria de Galicia.

Ha salido para el valle Miñor, desde donde se dirigirá a Santiago.»

Ayer ingresó en el hospital un individuo de nacionalidad portuguesa, llamado Antonio Ramallo, para curarse de una herida que se ocasionó en el pie derecho trabajando en un pinar de Santa María de Estado (Ulla).

La Administración de Hacienda ha dirigido un oficio a la Alcaldía de esta ciudad encareciéndole que se haga saber a los dueños de carruajes de lujo el deber en que se hallan con sujeción a la R. Orden de 12 de Marzo último, de solicitar directamente de aquella Administración ó por conducto del Alcalde, el permiso necesario para la circulación sin el cual no pueden en modo alguno utilizar dichos carruajes.

Leemos en algunos periódicos de Lugo que en aquella ciudad se piensa en constituir el jurado de los Juegos florales con personas de Santiago, que se distinguen en el arte literario.

Junto al Pilar se está construyendo una barraca para instalar un panorama en las próximas fiestas.

También en el Campo de la Estrella se construye un circo, en el cual dará algunas funciones acrobáticas la compañía que dirige el señor Amado.

Ha tomado posesión del cargo de Tesorero de Hacienda de esta provincia, para el cual ha sido nombrado por Real orden de 24 de Junio último, don Anselmo Menéndez Morán, cesando por lo tanto don Alfredo Marquerie, que, como saben nuestros lectores, ha sido nombrado Interventor de Hacienda de Gerona.

La Comisión provincial en su última sesión sólo ha tratado de asuntos relativos a quintas.

Son bastantes los industriales que han concurrido a las oficinas municipales para contrastar pesas y medidas, operación que hace unos días viene verificando en aquel lugar el fiel contraste.

Hoy termina el plazo, después del cual, como saben nuestros lectores, pasará aquel funcionario a girar visita a los establecimientos cuyos dueños no se hayan presentado oportunamente, quienes satisfarán, por su descuido, mayores derechos.

Hoy celebrará junta general la sociedad «Unión Obrera» para tratar de varios asuntos de interés.

Fuó detenido por la benemérita del puesto del Ulla, como autor de lesiones a Pedro Lestu, el paisano Ramón Parairas, vecino de San Pedro de Sarandón.

Mañana sale para Caldas el señor don Bernardino Colmeiro y su distinguida familia.

Les deseamos buen viaje.

La empresa de los ferrocarriles del Norte advierte al público que los billetes de precios reducidos que se expenden para la temporada de baños son intransferibles, y que, por consiguiente, no deben comprarse los que ofrecen los revendedores si se quiere evitar las consiguientes molestias y el pago del multa, importante el doble del precio del billete sencillo.

Se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Arzúa contra Nicolás Rivero, conocido por Iglesias, como autor de disparo de arma de fuego y lesiones graves, delitos ambos cometidos por imprudencia temeraria, condenándolo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 45 pesetas a la perjudicada y al pago de las costas procesales.

Se le abonó la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

Recientemente falleció en la Habana sin otorgar testamento don Manuel Miguez y Miguez, natural de Santa María de los Angeles.

Según documentos que se le hallaron, posee bienes en el pueblo de su naturaleza.

El juez del distrito del Pilar, de aquella capital, llama a sus herederos.

Podrán presentarse en el término de 30 días.

Por indisposición del presidente de la Sociedad de Socorros mutuos, creada por los profesores del arte de vestir de esta ciudad, se suspende la Junta general que se había convocado por el mismo para el día de hoy a las once de la mañana.

Ayer fué conducido al cementerio el cadáver del P. Fr. José Blanco, religioso exclaustrado de la Orden Franciscana.

Formaban el duelo los señores don Jesús Fernández Suárez, don Camilo Pintos Troncoso y don Vicente Gil Taboada. A los lados del féretro iban ocho frailes de la orden.

Descanse en paz.

La Guardia civil del puesto del Ulla detuvo a Manuel Roal Rumbo y a José Marqués Agrelo, vecinos de Vedra, procesados por explosión de una bomba, en la casa de Dolores Silvosa y reclamados por el juez de instrucción de Santiago.

Ha practicado el segundo ejercicio de las oposiciones al Cuerpo de Sanidad de la Armada el joven de esta ciudad D. Manuel Santaló de Andrés.

De regreso de Madrid hemos saludado al joven abogado Sr. Morán Martínez. Bienvenido.

En el sorteo de ayer han obtenido los primeros premios los siguientes números:

|        |     |         |          |
|--------|-----|---------|----------|
| 9.148  | con | 240.000 | pesetas. |
| 12.734 | con | 115.000 | id.      |
| 6.760  | con | 45.000  | id.      |

Con 5.000 pesetas los números 7.086, 12.102, 9.469, 7.710, 14.442, 8.091, 8.863, 8.800, 10.734, 5.591 y 1.194.

Ayer estuvo muy concurrida la Herradura.

Y a propósito; no sabemos porque no se enmiendan todos los faroles correspondientes a la parte en que es costumbre formar el paseo, pues como éste suele prolongarse hasta las nueve, poco mas ó menos, muévase allí la gente como por máquina. Es verdad que se encienden algunos, pero no bastan, aquello resulta muy oscuro.

Hemos oído decir que, con motivo de las próximas fiestas, se espera en Santiago a alguno de los señores obispos de esta archidiócesis.

De confirmarse la noticia, se hospedarán en Palacio los prelados que vengan.

Procedente de Vigo llegó ayer a esta ciudad el distinguido pintor don José María Ortiz.

Dicho artista viene con el objeto de entregar a la señora viuda de don Simeón García varios retratos de familia cuya ejecución le fué encomendada.

Se encuentra vacante en Lugo la plaza de médico municipal para el servicio del casco y radio de la población, dotada con 1.750 pesetas anuales.

Las solicitudes se presentarán en el Ayuntamiento.

Se están haciendo los cuadros de plata repujados con que el Cabildo de Santiago obsequia al delegado regio y a su secretario en su visita a Compostela, para efectuar la ofrenda al Apóstol.

Vendrán a Santiago con este objeto el gobernador civil y el señor Ramirez.

Ayer hicieron ejercicio en el campo de Santa Isabel las fuerzas del batallón de Cazadores de la Habana.

La charanga amanizó el acto.

La nueva sociedad ciclista establecida en esta ciudad ha enviado un representante a varios puntos de Galicia con el objeto de invitar a los compañeros de sport para que vengan a tomar parte en las carreras que han de celebrarse en esta ciudad durante las fiestas del Apóstol.

Los aficionados de Pontevedra han ofrecido ya su concurso.

Por alguno se ha propuesto que se invitase al Sr. Echegaray para presidir las citadas carreras.

Cuando el entusiasmo y la animación. Todo hace suponer que será un brillante número del programa el espectáculo organizado por la entusiasta sociedad.

# El monopolio de la sal.

Dice «La Voz de Galicia»:

«A nuestro poder acaba de llegar la copia de una exposición que dirige al Congreso el gremio de cosecheros de sal de la ribera de la bahía de Cádiz.

El punto de vista desde el cual combaten los propietarios de salinas el irritante monopolio es distinto del nuestro; pero aducen, sin embargo, argumentos que revelan la falta de criterio fijo que en materias económicas caracteriza al Gobierno y exponen razones de índole general que bien podemos hacer nuestras.

«La evidente síntesis del proyecto, dicen, es entregar a una empresa particular el centro productor más importante del país y el derecho a ser la única compradora y expendedora de un artículo de universal consumo. De poco servirá que se deje la fabricación libre si no puede venderse sino a una entidad privilegiada, ni tampoco servirán las aparentes limitaciones para las compras si la masa productora queda obligada a no vender sino a esa entidad y hasta sujeta a la expropiación de sus fábricas. ¿Qué libertad de contratación cabe en semejantes condiciones? Es convertir en parias a los fabricantes de sal.

Pero si el proyecto lastima el derecho de propiedad y el precepto constitucional de la igualdad contributiva de todos los españoles, aplicado a los que han comprado a alto precio las fábricas que fueron del Estado y a los que han roturado salinas, vigente ya la libertad del artículo, la injusticia se trueca en despojo, con evidente derecho a indemnización: los unos del precio de compra y mejoras hechas; los otros del capital vertido al amparo de un estado legal que se varia.»

«Un proyecto que entraña tan graves problemas, que afecta no sólo los intereses salineros sino las industrias que usan el artículo como primera materia, no puede legalizarse sin que proceda un detenido estudio, con amplia información y audiencia de todos los lesionados.»

Y, en efecto, los salineros de Cádiz piden: entre otras cosas al Gobierno, que no se apruebe el proyecto de monopolio sin que proceda una amplia información y audiencia de todas las industrias que por él se afectan.

## Notas oficiales.

La *Gaceta* recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Convenio sobre la garantía del ejercicio de la propiedad literaria celebrada entre España y Costa Rica.

Canje de notas concediendo a los súbditos españoles en los Estados Unidos y a los ciudadanos americanos en España los mismos derechos en materia de propiedad literaria.

Gracia y Justicia.—Real decreto aprobando el pliego de condiciones para contratar en pública subasta el suministro de víveres para los confinados en el penal de Tarragona.

Otro idem idem, en el de Cartagena.

Otro autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes un proyecto de ley con objeto de proceder a una nueva demarcación de los Registros de la propiedad.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Otro conmutando por la inmediata la pena de muerte aprobada por el capitán general de la isla de Cuba, dictada contra Luis Mazzozano, como prisionero de guerra.

Marina.—Reales decretos de personal.

Otro autorizando al ministro del ramo para contratar por gestión directa con la Sociedad «Santa Bárbara» las pólvoras reglamentarias en la Marina y cartuchería Mauter necesarias durante tres años.

Ultramar.—Real decreto disponiendo rijan en las posesiones españolas del Golfo de Guinea en el año económico de 1896-97, y mientras otra cosa no se disponga, los presupuestos aprobados por Real decreto en 11 de Agosto de 1895.

Otro de inlulo.

El *Boletín Oficial* recibido hoy inserta una orden de la Delegación de Hacienda de la provincia de La Coruña, por la cual los señores alcaldes se servirán remitir a la nueva administración de bienes del Estado, creada por R. D. de 14 de Abril último los servicios de certificaciones de bienes de Propios, de arbitrios, de pesas y medidas y más referentes al ramo de propiedades que antes enviaban a la Administración de Hacienda, así como los pertenecientes a la Comisión de ventas que fué suprimida.

—Inserta también otra orden de la Administración de Hacienda, previniendo a las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos que si no remiten dentro del plazo señalado por el artículo 23 del Reglamento de 10 de Agosto de 1883, las certificaciones de sueldos para el actual ejercicio de 1896-97, se les impondrán desde luego y sin contemplación alguna, las responsabilidades que determina el artículo 32 de precitado Reglamento.

—Publica además dos edictos del señor Juez de primera instancia de esta ciudad, anunciando en uno de ellos a la venta varias fincas y un semoviente como resultado del juicio ejecutivo de apremio seguido a nombre de don Julián Pampín, contra Vicente Sayas Puente, sobre pago de pesetas.

El remate de los inmuebles tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzga-

do a las doce de la mañana del día cinco de Agosto próximo, y el del semoviente el veinte del corriente mes a igual hora.

Se cita en el otro a los parientes de don Amado Piñero Otero, vecino que ha sido del distrito de Brión, para que concurran a la apertura del testamento otorgado por dicho señor.

El día señalado es el 14 del corriente mes.

—El periódico oficial inserta también dos requisitorias del Juez militar instructor de los expedientes que se siguen contra los reclutas del reemplazo de 1895 Manuel Iglesias Fontao, Cándido Fernández Abellanda, y Manuel López Rey, por falta de asistencia a la concentración de quintos para ser destinados a cuerpo, citándoles para que comparezcan en dicho Juzgado de instrucción a responder a los cargos que le resulten en dicho expediente; bajo apercibimiento de que si no lo verifica, se les declarará en rebeldía, parandoles el perjuicio a que haya lugar.

## Notas militares.

Por Real orden de 7 del actual ha sido nombrado alumno de la Academia militar de Cuba el soldado aspirante del batallón expedicionario de Cazadores de Reus, José Rodríguez Mintegui.

Por Real orden de igual fecha se dispone que los segundos tenientes de la escuela de Reserva retribuida del Cuerpo de Carabineros que se designan a continuación, pasen a prestar sus servicios, en comisión a los cuerpos activos de la Península que a cada uno se expresa, con el fin de practicar su nuevo empleo, interin no se haga preciso su pase al ejército de Cuba.

Don Higinio del Río Menéndez y don Julio Froix Barral, al batallón Cazadores de la Habana número 18, y don José Fontela Reis al regimiento infantería de Murcia número 37.

El ministro de Ultramar ha entregado al de la Guerra una cantidad, sobradamente suficiente, para que pueda ser cumplido el pago de las asignaciones que tienen señaladas las familias de los militares que pelean en Cuba en defensa de la patria.

## Registro civil.

Movimiento de la población en el día de ayer:

Nacimientos.—Varones legítimos 2; ilegítimos 0. Hembras legítimas 2; ilegítimas 2.

Defunciones.—Consuelo Vázquez Iglesias, de ocho días.

## Pérdida.

Se suplica a la persona que haya encontrado una pulsera de plata se sirva entregarla en la casa del Hospitalillo de San Roque número 6, en donde se le gratificará.

## Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Juan Gualberto, abogado y confesor, San Félix, mártir y Santa Marciana virgen y mártir, abogada contra los golpes.

Idem del mañana.—S. Anacleto, Papa y mártir, San Eugenio, Santos Joel y Esdras, profetas, San Silas y San Serapión mártir.

Idem del pasado.—San Buenaventura, cardenal, San Jenaro, San Justo y San Marcelino, confesor.

Sale el sol a las 4'40. Pónese a las 7'32. Sale la luna a las 5'0. Pónese a las 8'18.

Efemérides.—12 de Julio de 1791. Son trasladadas al Panteón Nacional las cenizas de Voltaire.

LO QUE PASA

El ilustrado diputado carlista señor Mellá ha pronunciado en el Congreso un hermoso discurso que, dicho sea en honor de la verdad, ha sido la mejor oración parlamentaria que se ha oído en la discusión del Mensaje.

Los carlistas pueden estar orgullosos; tienen una minoría de calidad.

Las relaciones entre el Gobierno y la minoría fusionista del Congreso se han entibiado algo. La causa de esta semi-ruptura es el haber rectificado aquella su opinión respecto al plan económico del señor Navarro Reverter. Este a su vez ha manifestado públicamente gran estrañeza y mucha contrariedad porque en el seno de la comisión de presupuestos habíanse orillado, al parecer las dificultades surgidas.

En fin; los liberales atribuyen al Gobierno el propósito de comprometer el ya debilitado crédito de la Nación y los Conservadores, a su vez, dicen que aquellos serán responsables de cuanto ocurra si no facilitan al Gobierno los medios necesarios para gobernar.

—\*— Sigue la racha opositorista contra el proyecto de auxilios a las compañías ferroviarias. En la Sala de presupuestos del Senado se han reunido los senadores liberales opositos al proyecto y han acordado combatirlo por todos los medios reglamentarios, presentando cada uno de ellos una adición y una enmienda.

—\*—

—\*—

Ya empezó el Gobierno sus trabajos de sapa para lograr la pronta aprobación del Mensaje.

Prende el señor Cánovas que su Majestad pueda salir para San Sebastián el 15 del corriente, y al efecto los amigos oficiosos de éste dieron comienzo á los ofrecimientos y promesas que suelen ponerse en práctica para tales casos.

Es seguro que por ese sistema lograrán sus deseos.

Gran descontento en el campo ministerial. La contestación dada al señor Mella por el ministro de Fomento disgustó, según dicen, hasta al mismo presidente del Consejo.

La cuestión de la sal ha tomado un nuevo aspecto. Ya no es sólo la lucha con el ministro; ahora le ha salido otro nuevo enemigo á la industria salazonera.

Los propietarios de las salinas pretenden quedarse con el monopolio pagando ellos el canon que se designase, lo cual perjudicaría á los fomentadores de Galicia: en vista de esto la resolución del asunto ha sufrido un aplazamiento.

Cuenten los fabricantes gallegos con nuestro molesto y leal apoyo.

Hay mucha expectación política. Créese en próximos acontecimientos de importancia.

Menudean las conferencias de personas influyentes.

Veremos que resulta.

PASATIEMPOS

Jeroglífico comprimido

DD AAA

Charada.

Todo duerme mi niña....  
Casi adivino  
que, feliz y amorosa,  
dos tres conmigo  
¿Quién no la besa?  
¡aunque cuando despierta  
me prima tercia!

Soluciones á los del número de ayer:  
Al jeroglífico comprimido: Pensamiento.  
A la charada: Astrónomo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Después de cerrada la edición de nuestro número de ayer, hemos recibido los despachos telegráficos, números 92 y 98, que van á continuación.

En el Senado.—Lo que pide un diputado.—Venga dinero.

Madrid 10 (10'15 n. Recibido el 11 á las 4'15 m.)—En la sesión verificada hoy (anteayer) en el Senado, el señor Gutiérrez de la Vega solicitó del señor Ministro de Hacienda que se active el cobro de los 223 millones que resultan de débitos al Tesoro, según lo ha ofrecido hacer el señor Navarro Reverter.

Las cartillas evaluatorias.—Reforma del proyecto.—No pasará.

Madrid 10 (11 n. Recibido el 11 á las 4'15 m.)—El proyecto de ley sobre reforma de las cartillas evaluatorias, sufrirá algunas variaciones en el Senado, por lo cual pasará á una comisión mixta.

En vista de la demora que con esto sufrirá dicho proyecto, es seguro que este no será ley en la presente legislatura.

Servicio corriente.

Consejo de Ministros.—Los acorazados de Génova.—Pago al contado.

Madrid 11 (5'30 t.)—En el Consejo de Ministros celebrado hoy acordaron los responsables, á propuesta del señor Beránger, que el importe de los acorazados comprados en Génova, se paguen al contado por resultar así mayores ventajas para el Tesoro.

Sobre los demás asuntos que fueron objeto del Consejo, guardan los Ministros absoluta reserva.

Otro acuerdo del Consejo.—Los presupuestos y el Mensaje.—Liando el patete.

Madrid 11 (6 t.)—En el Consejo de Ministros celebrado hoy, también se

acordó, según se asegura, que el Gobierno influya en las Cámaras para que se termine cuanto antes la discusión del Mensaje y la aprobación de los presupuestos, en vista de que muchos diputados y senadores están preparando sus viajes á provincias.

Bolsa de Madrid.

Madrid 11 (6'50 t.)—Cotización comparada de los valores públicos.

|                  | Día 10. | Día 11. |
|------------------|---------|---------|
| Interior.        | 63'35   | 63'30   |
| Exterior.        | 75'90   | 75'95   |
| Amortizable.     | 75'75   | 75'80   |
| Cubas viejas.    | 86'20   | 86'30   |
| Idem nuevas.     | 72'00   | 71'80   |
| Tabacalera.      | 191'00  | 190'75  |
| Banco de España. | 371'00  | 369'00  |
| París (cheques). | 17'90   | 17'91   |
| Londres (id.).   | 29'67   | 29'69   |

Noticias de la guerra.—La columna López Amor.—Derrota de los insurrectos.

Madrid 11 (7 t.)—Un despacho oficial de la Habana da cuenta de que la columna López Amor encontró una partida rebelde á la que batió alcanzando una completa victoria sobre el enemigo, que huyó á la desbandada después de cargar sobre ella á la bayoneta.

Los insurrectos han tenido en este combate diez muertos y muchos heridos.

La acción tuvo efecto en las Villas.

Más noticias de la guerra.—La columna Bernal.—Otra derrota.

Madrid 11 (7'50 t.)—Otro despacho oficial del general Weyler, comunica que la columna Bernal tuvo un encuentro con una partida insurrecta que se hallaba en el ingenio llamado Manselletes.

Nuestras tropas cargaron sobre el enemigo con gran arrojo consiguiendo desalojarlo del ingenio y causándole numerosas bajas, entre ellas diez muertos.

Por nuestra parte solo hubo algunos heridos.

Otro despacho de Cuba.—Presentados á indulto.

Madrid 11 (8 n.)—Telegrafían de la Habana que continuamente siguen presentándose á indulto los insurrectos. En el día de ayer lo verificaron cinco, con armas y caballos.

En la Argentina.—Acuerdo de la Cámara de diputados.

Madrid 11 (8'50 n.)—Telegrafían de Buenos Aires que la Cámara de diputados de la República Argentina aplazó hasta el lunes próximo los debates sobre la unificación de la deuda.

Desde Italia.—Rumores de crisis ministerial.

Madrid 11 (9 n.)—Comunican de Italia que los rumores que hace días vienen propalándose sobre una modificación ministerial, se han acentuado hoy, considerándose que en breve tendrá efecto la crisis, que se asegura será bastante extensa.

Otros despachos aseguran que dicha modificación del Gabinete italiano, será completa, saliendo todos los actuales ministros.

El vapor "Satrústegui".—Salida de la Habana.

Madrid 11 (9'50 n.)—Ha zarpado del puerto de la Habana, con rumbo á Puerto Rico, el vapor «Satrústegui», que conduce algunos de los militares que regresan á España por enfermedad.

Porque no vuelve Sagasta.—Visita de Castelar.

Madrid 11 (10 n.)—El señor Sagasta continúa en Avila con motivo de seguir muy delicada su señora.

Castelar propónese ir á visitarle con objeto de conferenciar con él.

Supónese que el asunto de esta conferencia, tiene el carácter de política.

FABRA

A la hora de entrar nuestro número en máquina tres de la mañana, no hemos recibido los telegramas de última hora.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

Se halla vacante la plaza de Médico de la Sociedad primitiva de «Socorros Mutos» del arte de vestir de Santiago, por renuncia del que la desempeñaba. A los que deseen pretenderla, se les conceden 13 días de plazo para enterarse del pliego de condiciones á que tienen que sujetarse en casa del Secretario, Laureles, 21; de una á dos de la tarde.

Santiago 9 de Julio de 1896.—El Secretario interino, Francisco Varela Precedo.

ARRIENDOS

Se arrienda el segundo y tercer piso de la casa número 2 de la calle de Trás de Salomé: darán razón en la Calderería, 46.

Se arrienda el primer piso de la casa número 23 de la calle de la Azabachería darán razón en los bajos de la misma casa.

Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 12 de la Carrera del Conde y en el primero darán razón.

Se arrienda un piso en la casa número 38 de la Calderería. Darán razón en la Rúa Traviesa 14.

VENTA

Se vende á voluntad de su dueño la casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina á la de los Laureles. Está inscrita en el Registro.

En la Algalia de Arriba, número 5 darán razón.

VENTA

Se hace de un solar situado en el barrio de Santa Lucía, en Villagarcía. Informarán en la peluquería de don Ricardo Abalo, de dicha villa.

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc; etc. Le dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad.

NUEVA SASTRERIA DE

Jacobo Quintela,

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

Habilitación de clases pasivas.

á cargo de Enrique, Codesido Gelmi-rez, 5.

AVISO

Se compran alcanaces y abonarés de Cuba de conversión, á precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán razón.

LA ESPAÑOLA

CONFITERÍA DE BALTASAR CESAR 11, Huérfanas, 11.

En esta acreditada casa se despachan toda clase de encargos, como son tartas, pastelones, bizcochos, merengadas tocínillos, jamones en dulce etc., etc.

Hay también gran surtido en botillería y confituras; Rom, Cognac, Anisado, Pum, Tostado del Rivero, Amontillado, Champagne desde 25 á 60 reales. Extraordinaria novedad en cajas de boda y bautizos; bolsas y sacos de raso de seda.

El número de encargos que recibe esta casa aumenta de día en día.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

ECONOMIA Y PROVECHO

Se obtienen, empleando el almidón de Juca, para planchado, para empapelar, para repostería, y para cualquier otra cosa que requiera su empleo.

Con una cantidad igual que cualquier otro, se puede poner doble cantidad de agua, siendo mejor el resultado

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS

De venta en el comercio de ultramarinos «La Catalana» Huérfanas 16, informes para su uso en «La Cubana» Calderería, 42.

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

DE FRANCISCO REY

Rua del Villar, 82

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos en cobre, latón, zinc y bombas de riego. Colocación y composición de bombas para pozos é incendios, y se construyen alambiques de cobre.

Para vestir bien, en el taller DE EDUARDO FERNÁNDEZ Rúa del Villar, 1, entrada por Galmirez.

LA SEÑORITA DOÑA MARÍA DEL CARMEN SANCHEZ Y SANCHEZ falleció el día 14 de Julio de 1895. R. I. P. A.

El martes 14 del corriente á las 10 de la mañana, se celebrará por el eterno descanso de su alma el funeral de primer aniversario en la Iglesia del Real Monasterio de San Pelayo. Los hermanos, sobrinos, primos y más parientes de la finada ruegan á las personas piadosas y de su amistad la recomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Compostela Julio 13 de 1895.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑÍA

(Casa fundada el año 1854)

RÚA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerdas cruzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rönisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Ventas al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega, editada por esta casa. Armonios acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums ú órganos expresivos para Iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros CARRIL 15—12

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona; á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquear y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LA GLORIA ULTRAMARINOS CURIESES, TRISTAN Y COMPANIA ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES 88 HUÉRFANAS 88 SUCURSAL ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º SANTIAGO

EL BUEN GUSTO SOMBREROS PARA SEÑORA MODELOS ORIGINALES DE PARÍS LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa. NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE SANTIAGO MARTINEZ 36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugias, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc. Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

LUENGO HERMANOS NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas última novedad, lanas, corbatas de vestidos de fantasía, piques, muselinas, satenes de algodón, gofrés, corbata, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en escaparate del local. CALDERERIA 54 Y 56 3-12

EMILIO POMBO VA COMPOSTELANA LA COOPERATI LAGE-HUERRANAS mbutidos de varias clases Españoles, Franceses (Hollands) ortadela en latas de varios tamaños de Bolonia filial de marcas egitimas en botilleria atas de Piña en almibar y Extraida, Habana nmejorables chocolates lot Grenad, Tarro triangular astas de Guayaba, Jaleo jén Morales ostaza ittex A. Beñin Añejo Cognac Conservas Trevijan Tarros de litro, medio Pu Legitimo Benedictine de Fecam Legitimo Champagne Montebel Latas especiales de pate Perdiz Foigra Latas de frutas escarchadas de Monserva Varias clases en vinos finos de Sanchez Romat Anis infernal en tarros, y por litro Imperia Ginebra en tarros de litro y medio legitimo de Hollandr Sal Inglesa legitima en tarros marca Moto Con frecuencia se reciben quesos Gruyer, bola Port-Salut y nat

LA REINA DEL TOCADOR (COMERCIO DE PEDRO PENA), RÚA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratísimos. Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo. Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas y de diferentes marcas á siete reales.

PIDASE GRAN VINO GALLEGO TOSTADO RIVERO MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO FELIX MARTINEZ MUÑOZ REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntaire, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntaire, 20 y Cervantes, 10.—En Corcobión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padrón, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

TALLER DE CONSTRUCCION DE Angel Villegas, Caldereria, 17--SANTIAGO El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas. 4-9

DROGUERIA DE BERMEJO Y PÉREZ SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17 VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-12

LA DULCE ALIANZA CONFITERIA Y PASTELERIA VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES BLANCA 2-12 Rua del Villar, 33 SANTIAGO

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA BAYONA FRANCIA EMPRESA DE NAVEGACION Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores: CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO. 1-1

AGENCIA DE ADUANAS Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros Pío S. Carrasco CARRIL Transportes marítimos y terrestres. Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos. Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque». 14-12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ SUCESOR DE D. JOSE CAMBON ORENSE 30, CALDERERIA, 30. Altas novedades en pasamanería, cintas, encages, puntillas, botones y adornos.

GRAN BAZAR DE VILLAR RUA NUEVA, 57 Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menage de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos. 8-12

Relojeria Optica Electricidad é Instrumentos de Medicina y Cirujía V. VARELA, RUA DEL VILLAR, 65. Los antiguos casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos tumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía. Los sin competencia posible. hora se empaonan relojes de acero dejándolos como nuevos al pesetas por el mismo procedimiento de fábrica. 7-12

À LOS QUE PRECISEN Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere. Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientoes y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción. Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose. 30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

ARRIENDO Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Pitelos el señor de Castro dará razón.